



DESAJARO22-1344

Armenia 9 de septiembre de 2022

Señor  
**MAURICIO OSORIO GÓMEZ**  
Asistente Administrativo Grado 7  
Dirección Seccional de Administración Judicial

Asunto: Notificación de supervisión

Cordial Saludo,

De manera atenta se le informa que el servidor judicial Carlos Hugo Londoño Orozco Asistente Administrativo grado 7 de esta Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, mediante resolución DESAJARR22-576 del 12 de agosto de 2022, se le concedió un periodo de vacaciones por el periodo comprendido del doce (12) de septiembre al tres (3) de octubre del presente año, inclusive.


En consecuencia, se le designa para que asuma las funciones de supervisión del siguiente contrato:

- 1. Orden de compra Nro. 84193 De 2022**, Cuyo Objeto es *CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA Y ACPM PARA LAS PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA QUINDÍO Y "RAFAEL URIBE URIBE" DE CALARCÁ.*

La supervisión será ejercida por el término que dure el servidor Londoño Orozco en vacaciones, es decir, desde el doce (12) de septiembre al tres (3) de octubre del presente año, inclusive.

Las condiciones de cada uno de los contratos, pueden ser consultadas en la página del SECOP II y/o Tienda Virtual, con el usuario asignado.

Cordialmente,

  
**CARLOS ALBERTO ROCHA MARTÍNEZ**  
Director Seccional

Elaboró: Beatriz Elena Rave Ramírez – Profesional Universitario Grado 11  
Revisó: Néstor Fabian Quintero Orozco – Profesional Universitario G9